

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Relación definitiva de admitidos y excluidos

EDICTO

D. Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil,

Vista la resolución de Alcaldía número 2023-0391 de 29 de marzo de 2023 aprobatoria de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para proveer mediante concurso libre cinco plazas de Educadores/as incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización Ley 20/2021 según anuncio publicado en el BOE número 45 de 22 de febrero de 2023 y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Expirado el plazo de diez días hábiles para la subsanación, contados desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada del listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, sin haberse presentado alegaciones a la misma.

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS			
Nº.	Apellidos y nombre	DNI	Observaciones
1	CALVO MORENO, JULIO	**4855**	
2	LOPEZ MOLINA, MARIA DEL CARMEN	**0466**	
3	VARELA GERVILLA, MOISES	**4500**	

Excluido: Ninguno

SEGUNDO. Publicar en el *Boletín Oficial de la Provincia*, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [\[http://vegasdelgenil.sedelectronica.es/\]](http://vegasdelgenil.sedelectronica.es/), la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

TERCERO. Los sucesivos anuncios se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento de Vegas del Genil [\[http://vegasdelgenil.sedelectronica.es/\]](http://vegasdelgenil.sedelectronica.es/) y Tablón de Anuncios.

Vegas del Genil, El Alcalde, fdo.: Leandro Martín López

